

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:20261103
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>Lugar y Fecha:</b>		<b>Santa Tecla 20 de Octubre del 2015</b>		No.Orden:241/2015
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
DROGUERIA UNIVERSAL S. A. DE C. V.				06140110911040
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--EQUIPO MEDICO	-	-
1	Cada Uno	CÓDIGO 60303804-TALADRO ORTOPEDICO(TALADRO INALAMBRICO CANULADO;Garantia de 2 años; Marca: Narang; Origen: India)(R-9)	\$3,250.00	\$3,250.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$3,250.00
SON: tres mil doscientos cincuenta 00/100 dolares				
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 241/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 167/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 179/2015, de INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.				
LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A				
 Titular o Designado				
 Suministrante				

Elaborado por: dlopez

**LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, ES PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA.**

**COMPLEMENTO DE RENGLON 9: CÓDIGO 60303804 - TALADRO ORTOPEDICO (TALADRO INALAMBRICO CANULADO;** Para colocar pines, rimar y perforar hueso grande, de anclaje rápido AO/synthes serie 4G, con control de velocidad variable, que incluye un adaptador jacobs para brocas con su llave, un adaptador para primer tipo Hudson, un adaptador Zimmer, dos baterías, un cargador para baterías y dos anillos esterilizables para ensamblar las baterías en la pieza de mano. Garantía de 2 años; Marca: Narang; Origen: India.

**ENTREGAS:** 5 Días Hábiles después de recibida la orden de compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Wuiliam Balmore Vásquez Nieto, Medico Coordinador de Residentes de Ortopedia, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

**FONDOS PROPIOS**